

1. INTRODUCCIÓN GENERAL

1.1. La Documentación, nueva disciplina científica

La división de la ciencia en disciplinas es una cuestión que varía con el curso de los años. Esta variación o evolución podría ser comparada con una especie de *big bang*: se ha pasado de la unidad a la constante fragmentación y separación. Del primitivo cuerpo común que constituían la ciencia, la filosofía y las artes, van desprendiéndose constantemente nuevas disciplinas¹.

A medida que la Ciencia va madurando, las parcelas de su territorio van siendo ocupadas con mayor profundidad por las diversas disciplinas. Con frecuencia, las nuevas ciencias se instalan y desarrollan sobre territorios de otras más antiguas. Además, muchas veces, estas nuevas disciplinas científicas son híbridos de disciplinas ya existentes (se podría citar el caso, entre otros, de la bioquímica) o tienen un carácter marcadamente interdisciplinar (como p.e. la Inteligencia artificial). Por otro lado, se produce también un proceso de máxima acotación: los límites entre unas y otras ciencias se perfilan cada vez con más precisión.

La Documentación, una disciplina que aún no llega al siglo de vida, se enmarca perfectamente dentro de este proceso de fragmentación de la ciencia. Sus orígenes se encuentran en las tareas de control bibliográfico y en la aplicación de técnicas de clasificación a la Bibliografía, llevadas a cabo por Paul Otlet y Henri La Fontaine. Estos dos elementos básicos (el control bibliográfico y la clasificación) fueron desarrollados de forma específica hasta llegar a adquirir una singularidad propia que los distinguía de las tareas estrictamente bibliográficas y de las exclusivamente biblioteconómicas. Ahora bien, la consolidación de un saber científico o técnico no es tarea que pueda realizarse en un breve período de tiempo. Es necesario poder desarrollar unos mínimos volúmenes de literatura

¹ Así, p.e., la filosofía natural dará lugar, entre otras, a la física y a la química como saberes independientes.

científica, crear asociaciones específicas de profesionales, establecer diversos grados de formación y/o estudios propios, etc. Aunque esto se ha venido realizando, aún no puede decirse que la Documentación haya llegado a una plena consolidación como disciplina científica.

Otro de los problemas que puede afectar a un nuevo campo de estudio es el de su denominación. La nueva orientación dada a la Bibliografía por Otlet y La Fontaine ha recibido diversos nombres con el curso de los años. Tres de ellos están estrechamente vinculados a la denominación adoptada por la asociación que crearon ambos científicos belgas: del Instituto Internacional de *Bibliografía* (1895), a la Federación Internacional de *Documentación* (1937) para, finalmente, recalar en la Federación Internacional de *Información y Documentación* (1986). Desde los años sesenta también se utilizan otras designaciones como *Ciencia de la información* (acuñado en los EUA), *Informatika* (antigua URSS) o *Información y documentación científica* (Alemania). No existe aún un consenso mayoritario entorno de este asunto y, por tanto, según los períodos cronológicos o el área geográfica se utiliza una u otra de las denominaciones reseñadas.

En España han sido dos los términos más utilizados: *Documentación*, muy extendido dentro del ámbito universitario y también profesional y, en menor medida, *Información y documentación (científica)*, utilizado por muchos investigadores no universitarios. Durante unos años, mientras se esperaba la aprobación de los nuevos planes de estudio universitarios, hizo fortuna *Ciencias de la documentación*. Ahora bien, el hecho de no utilizarse oficialmente como forma de designación de la nueva Diplomatura ni de la Licenciatura en Documentación explican su rápido olvido.

Para el presente estudio se utilizará, de forma indistinta, tanto *Documentación* como *Información y documentación* para designar a la disciplina documental.

1.2. Objetivo: un atlas documental de España

Aunque los estudios históricos de carácter general sobre la Documentación son relativamente numerosos², las aproximaciones sectoriales, en cambio, no son tan abundantes. Así pues, es relativamente fácil encontrar muchos textos sobre el surgimiento de la Documentación en los EUA, o sobre los trabajos de Otlet y La Fontaine, o sobre la Clasificación Decimal Universal, entre otros estudios. Ahora bien, buscar bibliografía sobre aspectos paralelos a los mencionados que ocurrieran en España, ya es harina de otro costal.

² Basta con hacer un rápido repaso a la bibliografía final.

De esta forma, aunque existen referencias parciales³ sobre la caracterización de la Documentación en España, no se dispone de estudios globales. Es por esta vía no explorada en la cual se pretende ahondar hasta dibujar un mapa general que sea, a la vez, lo más detallado posible.

Existen, pues, dos acotaciones básicas: una geográfica y otra temática. Poco hay que precisar respecto a la primera de las variables, que se circunscribe a los límites geográficos del Estado español. Sí que, por el contrario, es necesario concretar la segunda de las acotaciones, porque los contenidos de la disciplina documental son a veces discutidos, sobre todo debido a la existencia de relaciones muy estrechas con la Biblioteconomía. Los límites cronológicos, en este caso, no son relevantes dado que se analiza la evolución de la disciplina en España desde los orígenes hasta nuestros días.

La Información y documentación, en virtud de sus funciones y objetivos, se encuentra directamente relacionada con la Biblioteconomía y la Archivística. Estas tres disciplinas comparten un mismo objeto de estudio, referido directamente al almacenamiento, análisis, recuperación y difusión de la información, aunque cada una haga especial hincapié en una u otra de las vertientes, y se centren en distintos tipos de documento.

Tal vez sean la Biblioteconomía y la Documentación los dos sectores más difíciles de discriminar. Existe mucha literatura y opiniones contradictorias sobre esta cuestión. A efectos del presente texto, no obstante, no interesa determinar cuál es su grado de relación, ni indagar si se trata de disciplinas independientes o tan sólo de dos especialidades muy relacionadas. Se partirá del supuesto de que son ámbitos diferenciados que contienen elementos y rasgos específicos, aunque dispongan de una terminología y unas técnicas parcialmente comunes. Esto permitirá focalizar la atención de forma estricta, siempre que sea posible, en la disciplina documental.

A fin de delimitar de forma operativa uno y otro ámbitos se recurre a dos conceptos que definen con más precisión los objetivos básicos, tanto de la Biblioteconomía como de la Documentación.

El primero de ellos, la noción de *lectura pública*, entendida como el ideal de extender y proporcionar los medios que faciliten a la población el acceso a la cultura impresa, sería la englobadora de las funciones de la Biblioteconomía. Comprendería, por tanto, todos los aspectos relacionados con la creación, organización y gestión de la biblioteca pública.

³ Debería mencionarse, en este caso, uno de los capítulos de *Teoría de la documentación* [LÓPEZ, 1978], en el que el Dr. López Yepes presenta una descripción general de la situación de la Documentación en España.

Por otro lado, se utiliza el concepto de *información científica y técnica* para agrupar todas las actividades relacionadas con el control, análisis, gestión y difusión de la información científica o especializada⁴. Será a estos aspectos a los que hará especial referencia la disciplina documental. El presente análisis gira en torno de este concepto dejando de lado, siempre que sea posible, los aspectos relacionados con la lectura pública, que disponen de una notable tradición y de diversos estudios.

Mantener claras las distinciones derivadas de ambas etiquetas puede ayudar a situar un poco más el alcance del estudio. El objetivo, aunque en ocasiones no será fácil separar los dos conceptos y se tendrán que tratar de forma conjunta, es poder acotar el ámbito específico de la Documentación.

1.3. Cinco prismas diferentes

Para dibujar el mapa al cual se hacía referencia no se va a utilizar una técnica de narración lineal de los hechos más relevantes encadenados uno tras otro cronológicamente, sino que se intentará mostrar el terreno estudiado (la Documentación en España) desde diversas perspectivas temáticas.

Este análisis de la presencia social de la Documentación en España, se ha concretado con la inclusión de cinco perspectivas distintas y a la vez complementarias, desde las cuales se intenta explicar cómo la disciplina documental ha hecho su aparición y se ha consolidado en el tejido social. Estas perspectivas, aunque no agotan la visión de la disciplina, son capaces de ofrecer una panorámica global integradora de la misma.

Cuando se pensó cómo podía concretarse esta presencia social y qué aspectos debían resaltarse, se optó por tomar como referencia el modelo de otras disciplinas científicas consolidadas. De esta forma, se comprobaba que cualquier área científica medianamente importante dispone de un cuerpo básico de conocimientos estructurados que son enseñados, a diversos niveles, en instituciones docentes. Por otro lado, los practicantes de la disciplina acostumbran a crear asociaciones, colegios, sociedades y otras entidades profesionales, para trabajar conjuntamente en la defensa de sus intereses corporativos y para adquirir una representación social. También es bien patente la existencia de un corpus teórico distribuido en la literatura científica especializada, en la cual los científicos reconocen la base de su universo de comunicación. Además, el sector público también se ocupa de estructurar el campo de acción de la disciplina y emprender iniciativas en favor de su progreso y mejora. Finalmente, muchas veces se genera

⁴ En este sentido, podría considerarse que las funciones realizadas por las bibliotecas especializadas o de investigación estarían más relacionadas con el control de la información científica y técnica, y no tanto con la lectura pública.

una actividad económica alrededor de las actividades de la disciplina que puede, en algunos casos, llegar incluso a perfilar un mercado de la información.

Así pues, el análisis se concentra en comprobar la situación de la disciplina en estos cinco grandes ámbitos o sectores:

- Formación

Intentan determinarse cuáles son los diversos niveles (enseñanza básica, media o superior) y la tipología de estudios que se pueden cursar sobre la materia. La consolidación de un saber científico pasa necesariamente por la existencia de grados diversos de docencia y por la institucionalización de los mismos.

- Profesión

La creación de asociaciones, entidades o colegios profesionales implica la existencia de un cuerpo más o menos homogéneo de profesionales que se reconocen trabajando en el mismo ámbito.

- Política

Se pretenden destacar las acciones realizadas por los poderes públicos en favor del desarrollo de la Documentación (ya sea mediante propuestas de acción política o por vía legislativa), y también poner de manifiesto su propia estructura administrativa.

- Producción científica

La producción científica de una disciplina se manifiesta, básicamente, a través de la literatura especializada (monografías, publicaciones periódicas y tesis doctorales), y de las diversas actividades científicas (congresos y proyectos de investigación). Estas acciones permiten configurar un campo intelectual común en el cual se reconocen los científicos que investigan y trabajan en temas compartidos.

- Mercado

La presencia de una actividad social y económica, por incipiente que ésta sea, tiende a generar a su entorno una disciplina o ciencia. En este sentido, pues, es también importante concretar cuál es la presencia socio-económica entorno de la Documentación.

Las características generales del presente trabajo lo sitúan en el área de influencia de la historia de la ciencia. En este sentido y, más concretamente, se trata de una historia analítica de una disciplina científica y no de una historia sintética que subraye la unidad de la ciencia y su interrelación con otras partes de la vida social y cultural. Helge Kragh [KRAGH, 1989:111-113] habla de dos formas de organizar una investigación en el campo de la historia de la ciencia:

- historia *vertical*: Tendría una naturaleza marcadamente interdisciplinar. Sería una especie de instantánea de la situación general de la ciencia en un período concreto y determinado.
- historia *horizontal*: Consiste en el estudio del desarrollo de una materia concreta a través del tiempo. Vendría a ser una película de principio a fin.

Este texto se enmarcaría en la segunda de las opciones. Se aísla una disciplina científica y se intentan exponer sus orígenes y evolución. Los peligros de un análisis de este tipo son claros: puede caerse en anacronismos (la base es una presunta continuidad disciplinar) o pueden pasarse por alto dependencias con cuestiones situadas fuera del ámbito estricto que se estudia. Ambas posibilidades son reconocidas a priori como posibles déficits del presente trabajo. No obstante, se hace difícil repudiar el enfoque horizontal ya que el aislamiento y la especificidad disciplinar son las grandes características de la ciencia contemporánea. De la misma manera que confeccionar una historia horizontal de la ciencia antigua (que mantenía todos los saberes muy interrelacionados) podría considerarse casi una aberración, se hace muy difícil adoptar una perspectiva vertical con la ciencia moderna.

1.4. Estructura

La organización en capítulos viene determinada por cada una de las perspectivas desde las cuales se analiza la disciplina documental. Así pues, se ofrece la descripción y análisis de la Información y documentación desde las vertientes de la formación, la profesión, la producción, la política y el mercado. La suma de todas ellas permite obtener una visión global e integradora de lo que ha ocurrido en este ámbito en España. El hecho de ofrecer visiones distintas de un mismo espectáculo, en vez de una narración lineal y descriptiva provoca, obviamente, que el lector tenga que reconstruir la acción presentada desde los distintos puntos de vista escogidos a tal efecto. Se hace necesario superponer, de forma complementaria, los diversos enfoques suministrados para poder obtener una visión general del panorama porque no existe una narración global cronológica que incluya todos los apartados. A pesar de esto, se ha elegido esta opción por considerarla la más analítica e integradora.

El texto se acompaña de unos apéndices en los que puede encontrarse: una cronología de los principales acontecimientos (tanto internacionales como españoles) en el ámbito de la Documentación y, referido a España, una relación de todas las publicaciones periódicas especializadas, de los principales congresos y conferencias, tesis leídas en el período 1976-1993, proyectos de investigación aprobados por la CICYT, y relación de las monografías especializadas. Finalmente, se incluye la descripción bibliográfica de las fuentes utilizadas, que se presentan ordenadas temáticamente.

1.5. Fuentes bibliográficas

Las fuentes del estudio han sido, en su mayor parte, de carácter bibliográfico. En este sentido, se han tenido en cuenta la mayoría de textos españoles especializados en Biblioteconomía y Documentación. A este respecto cabe decir que se ha detectado la existencia de una notable dispersión, con dificultades para localizar algunas de las obras y se ha echado en falta la creación de algún sistema (léase base de datos) que referenciara las obras de este ámbito temático.

Se podría traer a colación la clásica distinción entre fuentes primarias y secundarias. Las primeras proceden de las diversas épocas que se estudian y sobre las cuales informan directamente. En nuestro caso, estarían formadas básicamente por:

- Las obras científicas publicadas (ya sea bajo la forma de artículos, libros, tesis o manuales). Por lo que respecta a España se puede hablar de un análisis cuasi-exhaustivo de las mismas, ya que se ha realizado un vaciado de toda la literatura científica publicada, tanto en castellano como en catalán, analizando todos aquellos textos que incidían en nuestro objeto de estudio.
- El entorno social e institucional de la ciencia (estatutos e historia de las asociaciones de profesionales, de los centros docentes, de los institutos oficiales, etc.). Incluiría también la confección y envío de encuestas a las asociaciones, la consulta de los planes de estudio existentes, el análisis de los informes de política y planificación, o las entrevistas con personajes relevantes, entre otros.

Las obras secundarias, como es bien sabido, han sido escritas en un período posterior al estudiado y se basan en otras fuentes primarias. Están constituidas, básicamente, por reflexiones retrospectivas y aproximaciones históricas a los orígenes de la disciplina. Para dibujar el marco histórico general de la disciplina, deberían mencionarse los textos de Schrader [1983, 1984 y 1986], Wellisch [1972], Rayward [1983 y 1985] y Shera [1953, 1977, 1983], que sitúan desde perspectivas diferentes la evolución general de la Información y documentación.

En lo que respecta a España es necesario hacer referencia, obviamente, al trabajo pionero de José López Yepes [1978], el primer estudio histórico publicado en castellano sobre la materia, así como la obra de María-Luz Terrada y José López Piñero [1980]. Diez años más tarde, apareció un texto de José Antonio Moreiro [MOREIRO, 1990] que completa la aproximación en castellano a los estudios teóricos de la disciplina. A pesar de todo, ninguno de ellos se refiere en profundidad a lo que ha acaecido en España en el ámbito de la Documentación.